

INFORME DE CONCLUSIONES:

NOTA: Este informe ha sido elaborado a partir de la información, comentarios y sugerencias expuestas directamente en la Jornada del Sector, sin filtrar aquí, ni priorizar qué propuestas de las enunciadas por los operadores en dicha Jornada son factibles, o incluso cuáles de ellas ya se realizan en la actualidad o están realizadas. Próximamente se estudiarán aquellas de las cuales no realizadas pueden ser efectuadas.

Jornada de reflexión del Sector Ecológico Riojano

El Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja (CPAER) organiza la III Jornada de reflexión del Sector Ecológico para operadores inscritos en nuestra Comunidad Autónoma. La jornada se celebró el **26 de Febrero de 2016** en el Salón de Actos de la Bodega institucional de la Grajera de Logroño, atendiendo a la siguiente agenda:

9.00 h. – 9.15 h.	Apertura a cargo de D ^a M ^a Jesús Miñana Sierra, Directora general de Agricultura del Gobierno de La Rioja.
9.15 h. – 10.00 h.	Líneas actuales más relevantes PDR 2014-2020. D^a Maria Jesús Miñana.
10.00 h. – 10.45 h.	Situación general CPAER. D. Andrés Serrano y D. Pedro Salguero . Presidente y Vicepresidente CPAER respectivamente.
10.45 h. – 11.15 h.	Pausa-café
11.15 h. – 12.45 h.	Mesa Redonda “Control y Certificación”. D. Enrique Arnedo (Director Técnico CPAEN) y D. Diego Granado (Director de Desarrollo y Comunicación del Servicio de Certificación CAAE) <i>Coordinadora de la mesa:</i> D ^a Esperanza López Ubis , Jefa de Sección Agricultura Ecológica y Producción Integrada de la Consejería de Agricultura de La Rioja.
12.45 h. – 13.30 h	Reflexión grupal de los temas tratados.
13.30 h. – 14.15 h	Exposición de conclusiones.
14.15 h. – 14.30 h	Clausura de la Jornada a cargo de D. Iñigo Nagore , Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de La Rioja.
14.30 h.	Comida Ecológica en el restaurante La Grajera Logroño.

En total suman más de 50 los asistentes que se citan en la jornada entre operadores del sector (38), ponentes, y relacionados directos con el sector, como son las tres organizaciones profesionales agrarias que operan en el ámbito de esta Comunidad, ARAG-ASAJA, UAGR y UPA o la propia Consejería de Agricultura.

En primer lugar, y después de la apertura de la Jornada a cargo de la Directora general de Agricultura M^a Jesus Miñana, tienen lugar las ponencias previstas en la agenda, en las que se aporta información sobre los temas que posteriormente se debatirán en los grupos de trabajo. Finalmente se realiza una exposición de conclusiones y propuestas sobre el orden del día por parte de los cuatro grupos en que se dividen los asistentes. En esta exposición, ya presente el Consejero de Agricultura, D. Iñigo Nagore muestra su interés por conocer las conclusiones de los temas tratados y clausura la jornada.

Desarrollo de la Jornada:

1.- PDR 2014-2020.

D^a M^a Jesús Miñana, comunica en su ponencia los puntos más relevantes del PDR 2014-2020 de La Rioja para el Sector Ecológico, centrándose en describir el ámbito de aplicación de las ayudas que recoge la medida 11 de Agricultura Ecológica de este programa.

Comenta, entre otros puntos, las condiciones que hay que mantener para optar a la medida, importes de ayudas, superficies, submedidas: la 11.1 para Conversión y la 11.2 para Mantenimiento, fechas de solicitud de las ayudas, etc.

Por otra parte comenta los controles que, además de los propios de certificación, esta medida implica, y la posibilidad de abrir un nuevo presupuesto de ayudas si hay demanda de jóvenes agricultores al sector.

Otro tema de relevancia comentado es la formación a acreditar para poder optar a las ayudas: *"Acreditar una formación por el Consejo Regulador de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja con una duración mínima de 30 horas antes de que finalice su periodo de compromiso o bien contar con una experiencia de al menos 8 años en producción ecológica al comienzo del periodo de compromiso."* Recomienda que este requisito se resuelva con la mayor brevedad posible.

También responde a la solicitud de revisión del PDR que el CPAER había presentado en relación al importe de las ayudas a los cultivos ecológicos, especialmente de los frutos secos, en dónde se ha producido una reducción más acusada de la ayuda. Expone que después de estudiar los costes de producción ecológica de este cultivo, no procede un aumento de la ayuda, puesto que no se dan más estrategias ecológicas notables respecto al convencional que lo justifique.

Los comentarios por parte de los diferentes grupos de operadores en la exposición de conclusiones sobre este punto fueron los siguientes:

- Que las ayudas se ejecuten en el mismo ejercicio fiscal que se realizan los pagos.
- Que la incorporación a las ayudas no sea por ciclos de compromiso, si no anual para que los nuevos solicitantes entren en las mismas condiciones.
- Que la producción integrada se separe totalmente de la ecológica en cuanto a logos, ayudas, etc...
- Que se contemplen ayudas en avicultura, ya que hay una diferencia muy notable en cuanto a número de aves por unidad de espacio respecto a la convencional.
- La imposibilidad a optar a subvenciones de joven agricultor cuando la actividad principal es el procesado del producto.
- Posible falta de ayudas y promoción a la ganadería extensiva, por lo que se aprecia una carencia de operadores en este campo: Pastos en la Sierra...
- Que independientemente de los cultivos y especificidad de cada operador, exista una línea de subvención para todos los operadores.
- Mostrar un Plan estratégico que quede reflejado con un proyecto económico viable en agricultura ecológica.
- Demanda de medidas para establecer grupos operativos en agricultura ecológica para poder acceder a investigación, en convenio con universidades, entidades públicas...
- Que exista un Boletín de plagas y enfermedades Ecológico.
- Obtención de premios en el Sector ecológico por los valores añadidos al medio.

2.- Funcionamiento CPAER.

Andrés Serrano y Pedro Salguero exponen la situación actual de funcionamiento del CPAER. Se comentan datos estadísticos de los últimos años sobre operadores (358 operadores, más los comercializadores y comercios) superficies por grupo de cultivo, actividades agrarias, ganadería, etiquetas concedidas para distintos alimentos...

Por otro lado, se describen las distintas partidas de gastos e ingresos que se produjeron en 2015 y los presupuestados en 2016.

También describen el programa de actividades para 2016 con mención (por citar algunas de las acciones más representativas) a las distintas ferias en que se participará desde el CPAER, la Muestra Agroecológica Ciudad de Logroño, los Ecolaboradores, el programa en Centros Escolares “Aprende y Disfruta con los Alimentos Ecológicos de La Rioja en Los Centros Escolares”, los Paseos Saludables, la Organización del Certamen “Premios Ecovino 2016” (ámbito internacional), el 1er Certamen de recetas con Alimentos Ecológicos , la Jornada de reflexión del Sector Ecológico Riojano o distintas colaboraciones entre otros..

Como novedades en promoción que tomarán efecto en 2016 se comenta una revisión de la página WEB, el potenciar la marca: “Alimentos Ecológicos de la Rioja”, la creación de un newsletter periódico, nuevos flyers generales y específicos del sector, promoción en supermercados, Ecoturismo...

Finalmente se comentan las fechas más relevantes que toman parte en los premios Ecovino 2016.

Las propuestas y/o comentarios que se manifestaron en la exposición por grupos sobre este punto fueron las siguientes:

- CPAER es un organismo con una misión muy importante para el mantenimiento, desarrollo e independencia de la agricultura ecológica, que necesariamente requiere un aumento de su presupuesto (líneas de financiación, tasas...) para obtener los objetivos que persigue y un carácter independiente.
- Que en el programa de los Centros Escolares se sigan realizando visitas de los niños a las huertas de la Asociación del Colletero de Nalda.
- Qué el CPAER disponga de Técnicos asesores a pie de campo, por lo que se dote de un presupuesto mayor.
- Que las elecciones del Consejo se realice con listas abiertas y que lo forme mayor número de personas.
- Que la actividad principal de los miembros del Consejo sea la Agricultura Ecológica.
- Que se realicen acciones en Ecoturismo y Ecopatrimonio.
- Que toda la información del CPAER se cuelgue en la web antes de las reuniones.
- Que se busque solución en producción ecológica de frutales a la bacteria *pseudomona syringae*.
- Fomentar la educación ecológica y local al consumidor, tanto en colegios, como en talleres de cata, en la 3ª edad, combinando estas iniciativas con asociaciones, el ministerio...
- Que exista un apartado de Normativa en la Web, el buscador de productores sea más operativo (fallos), y más facilidad en la descarga de documentos.
- Que en próximas jornadas las personas vayan identificadas con nombre y actividad para facilitar la comunicación.
- Que también el café/almuerzo de las jornadas sea ecológico.
- Mejorar la Formación del Operador a través de organizaciones y asociaciones cualquiera, no únicamente que los Sindicatos tengan acceso a aportar este trabajo.
- Que se den mesas sectoriales para compartir opiniones, participando asociaciones, y abierto a consumidores y comerciantes.
- Disponer de una Guía de libre y fácil acceso de Operadores.

3.- Control y Certificación para La Rioja.

Intervienen en la Mesa redonda, Enrique Arnedo (CPAEN-Navarra), Diego Granado (Servicio de Certificación CAAE) y Esperanza López (Autoridad de Control y Certificación La Rioja).

Esperanza López describe los tres principales sistemas de certificación que conviven a día de hoy en nuestro país, la privada (Andalucía, Castilla La Mancha), la que comparte pública y privada (Aragón, Castilla y León) y la pública en su totalidad (por medio de los Consejos de Agricultura Ecológica del resto de las Comunidades, a excepción de Cantabria, Canarias, La Rioja y Extremadura, donde es la propia Consejería quien realiza el control).

Diego Granado informa sobre la evolución que ha tenido el control y certificación en su entidad, siendo un sistema heredado del Comité de Agricultura Ecológica Andaluz y que posteriormente se constituiría a partir de una Asociación de productores sin ánimo de lucro. Forma parte de la Asociación Ecovalía, que promueve la producción ecológica, y cuenta en la actualidad con operadores en Andalucía, Castilla La Mancha y Castilla y León, y más de 1 millón de hectáreas. Dispone acreditación ENAC, lo cual supone más de 15000 € anuales.

Por su parte, Enrique Arnedo comenta las necesidades que tienen en Navarra para los 500 operadores registrados. Disponen de dos auditores, además de otras tres personas para el registro, para gestiones de control, emisión de certificados... Existe un Comité de Certificación compuesto de dos técnicos, el Director y la Autoridad Competente, que es el Dpto. de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

Esperanza comenta que antes de conferir el Control de la producción Ecológica se debe aprobar un proyecto a presentar por el Consejo.

Desde los diferentes grupos se recoge las siguientes conclusiones sobre lo tratado en esta mesa y cómo afrontarlo en La Rioja:

- El cambio en la manera de llevar el control y certificación en La Rioja sería un retroceso, ya que en la actualidad se está realizando bien, queriendo continuar de igual manera.
- Hay que valorar si se puede hacer económicamente el paso a la certificación privada.
- Se debe mantener pública para un mejor control y por motivos de confianza.
- Se considera escasa la subvención para el control.
- Obligación de homogeneizar los criterios de inspección y control: el porcentaje de análisis en los 3 casos comentados en la mesa son dispares entre sí, cuando el reglamento para todos es el mismo y el alimento certificado tiene el mismo valor.
- Facilitar técnicos de campo financiados por el CPAER para asesorar y evitar así problemas en controles.
- Ofrecer más prioridad a los agricultores de hortícola ecológica.

Por último, ante la cuestión lanzada por el Pleno del CPAER sobre si resulta interesante el continuar realizando estas **Jornadas** a posteriori, la respuesta es unánime, son necesarias e imprescindibles y deberían darse con mayor frecuencia. También se recoge que debería haber difusión de éstas entre consumidores para promover un enriquecimiento de ideas.

Posteriormente son 36 los asistentes que acuden a degustar el menú ecológico de alimentos procedentes de operadores ecológicos riojanos.

